

**ANALES DE HISTORIA ANTIGUA, MEDIEVAL Y MODERNA**  
Volumen 40 – 2008

ISSN 1853-1555 (en línea)  
ISSN 1514-9927 (impreso)

Instituto de Historia Antigua y Medieval  
Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad de Buenos Aires

---

**VISIONES NACIONALES EN EL MEDIEVALISMO**

Carlos Astarita  
Universidad de Buenos Aires  
Universidad Nacional de La Plata - CONICET

**1. Introducción**

Chris Wickham observó que en el estudio de la temprana Edad Media se desarrollaron en cada país tradiciones que contribuyeron a la formación de las identidades nacionales<sup>1</sup>.

Esas tradiciones no son estáticas. Sus evoluciones, en dos de sus modalidades, serán el objeto de este estudio. Por un lado, hallamos transformaciones que preservan un contenido arquetípicamente nacional; por otro se ubica un paulatino desplazamiento de ese contenido. El primer tipo de escritura que será examinado corresponde a la formación del feudalismo en el área leonesa y castellana, y corrobora lo que Wickham afirmó. El segundo corresponde al análisis de la dinámica del sistema feudal, campo de estudios que se distingue en el interior de ese heteróclito conglomerado que se denomina historia económica y social por rasgos propios, como el recurso a teorías de ciencias sociales, a resultados de evolución en el largo plazo y a la comparación. Para resolver este tema, el historiador se concentra en el medioevo tardío, cuando el movimiento de las estructuras feudales pueden observarse en su compleja interacción con el capital mercantil y el capitalismo emergente de manufacturas rurales. En este ámbito hubo un desenvolvimiento que fue desde las peculiaridades de cada país al estudio general europeo.

Este ensayo tiene un carácter exploratorio, y es, en consecuencia, más provisional que el promedio de estas expresiones; la observación en otros campos del medievalismo podría mostrar otros desenvolvimientos. Esa multiplicidad manifiesta que la cuestión no se condensa en un simple cambio de paradigma. Una disciplina como la historia, con bases empíricas que entorpecen toda estabilización modélica general, admite, para el estudio de su propia historia, antes que esquemas abstractos, obras concretas de historiadores. Son las que concentrarán nuestra atención. Se trata de obras que se respetan y se imitan, y establecen alineamientos por categorías de análisis y argumentos. A partir de esa presencia sobresaliente, tal vez pueda hablarse del reinado de paradigmas con vigencia acotada<sup>2</sup>. También suelen esas obras establecer modas, cuya naturaleza transitoria se manifiesta cuando una nueva obra ejemplar propone otro agrupamiento. A este entramado de objeto de

---

<sup>1</sup> C. Wickham, "The early middle ages and national identity", *Storica*, XXVII, 2003, pp. 7-26

<sup>2</sup> En su momento fundamenté que no puede aplicarse a la comprensión de la evolución historiográfica la noción de paradigma, ver, C. Astarita, "Crisis y cambio de paradigma en la historiografía. Una perspectiva desde el medievalismo", *Trabajos y Comunicaciones*, 2ª. época, La Plata, 24, 1997, p.147-175. Niega también la posibilidad de aplicar la noción de paradigma al estudio de la historia, R. J. Evans, *In defence of history*, Londres, 1997, p. 43. Ahora pienso que actúan modelos acotados.

estudio y herencias recibidas, añade un nivel adicional de variación el hecho de que cada intérprete en el pasado vive como ciudadano del presente, absorbiendo de su entorno cotidiano climas intelectuales y experiencias sociopolíticas que lo condicionan.

## **Inmutabilidad de la tradición nacional.**

### **2.1 Sánchez Albornoz. 1945-1975**

El tipo de cambio que se analizará en esta sección es el que se realiza sin que se altere realmente la tradición historiográfica del país, la visión nacional del medievalismo, dialéctica signada por una tensión entre matrices inmovibles y cuestiones sí sujetas a variación. Analizaré esto con relación al medievalismo asturleonés y castellano leonés.

Esos núcleos casi invariables son temas heredados y realimentados por el material histórico. Es una permanencia que resalta los cambios en las herramientas metodológicas, en las perspectivas teóricas y en el uso de conceptos. Interesa detectar cómo se conserva una identidad historiográfica a través de esas innovaciones. Debido a esa oscilación entre continuidad y discontinuidad, el devenir historiográfico no está exento de ilusiones. La más pertinaz es la del permanente renacer.

La primera mención es para Claudio Sánchez Albornoz<sup>3</sup>. Sus escritos no sólo generaron seguidores desde 1950 a 1975; también condicionaron la investigación del último cuarto de siglo XX, cuando había dejado atrás su período de trabajo creativo. Con la llegada de la democracia española y el nacimiento de un generalizado revisionismo de su obra, su herencia establecía un involuntario y curioso camino, que era, también, una limitación. Si hasta los años setenta se quería pensar como Sánchez Albornoz, después se trató de pensar en oposición a Sánchez Albornoz.

Su obra ha sido analizada muchas veces<sup>4</sup>. Sólo recordaré ahora alguna cuestión que atañe al tema.

La visión nacionalmente centrada de Sánchez Albornoz no se sitúa en el reino visigodo. Durante ese período en la Península Ibérica se habrían compartido cualidades socioeconómicas y sociopolíticas con otras regiones europeas. A la construcción de esta imagen contribuyó la observación comparativa de los códigos visigodos con los de otros pueblos germanos, facilitada por la búsqueda de similitudes institucionales. Vio entonces un “proto” feudalismo visigodo más puro y avanzado que el que comenzaba a darse entre los francos, al punto que, en polémica con François Ganshof, sostuvo que las instituciones visigodas esclarecen el origen del vasallaje franco<sup>5</sup>. Cuando ese precoz desarrollo hacia el feudalismo fue abortado por la invasión árabe, habría comenzado la verdadera singularidad de la historia española.

Dada esta premisa, es natural que otorgara importancia a los orígenes de la Reconquista<sup>6</sup>. Se habrían dado en el reino astur y asturleonés condiciones que, proyectadas

---

<sup>3</sup> Una aproximación a su obra puede obtenerse en recopilaciones: C. Sánchez Albornoz, *Estudios sobre las instituciones medievales españolas*, México, 1965; idem, *Investigaciones y documentos sobre las instituciones hispanas*, Santiago, Chile, 1979, o bien en su libro de síntesis, idem, *España un enigma histórico*, Buenos Aires, 1956.

<sup>4</sup> R. Pastor de Togneri, *Del Islam al cristianismo. En las fronteras de dos formaciones económico-sociales*, Barcelona 1975, pp. 19 y s.; R. Zuluaga, "La postura historiográfica de Claudio Sánchez Albornoz", en *Cuadernos de Historia de España*, XXXI-XXXII, 1960, pp.290-315; J. L. Martín Rodríguez, "Don Claudio Sánchez-Albornoz", en, *Anuario de Estudios Medievales*, 15, 1985, pp. 17-34

<sup>5</sup> F. L. Ganshof, « L'origine des rapports féodo - vassaliques. Les rapports féodo - vassaliques dans la monarchie franque au Nord des Alpes à l'époque carolingienne », en, *I problemi dell civiltà carolingia. Settimane di Studi del Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo*, Spoleto 1954, p. 27-70; C. Sánchez Albornoz, "España y el feudalismo carolingio", en, idem, p. 109-146; idem, « Discussione sul tema: Origini del rapporto feudale », p. 147-160

<sup>6</sup> Los años comprendidos entre 718 y 910 eran claves, ver, C. Sánchez Albornoz, *Orígenes de la nación española. Estudios críticos sobre la historia del reino de Asturias*, 3 v., Oviedo, 1972-1975

luego sobre Castilla, formarían la peculiaridad española. En esos primeros tiempos, nacía el desierto estratégico del valle del Duero derivando en la epopeya militar de la reconquista y la repoblación que llevaría a la formación de un islote de hombres libres en la Europa feudal. Esas marcas de origen harían que la región fuera en el plano sociológico una especie híbrida: la invasión de los islamitas determinó un alejamiento del feudalismo, con lo cual no adscribió esa sociedad plenamente a las pautas europeas, pero tampoco a las del oriente, ya que no se habría arabizado lo que denominó la contextura vital del español.

La libertad de la frontera que se inició en el área septentrional del Duero, se fijaría de manera definitiva en la Extremadura Histórica, y todo ello era un producto de la reconquista. Efectivamente, esa debilidad del feudalismo, que constataba en las prerrogativas del monarca, en la imperfección de las relaciones feudales de vasallaje y en los concejos, Sánchez Albornoz la explicaba por la secuencia de despoblamiento, guerra y repoblación. Esa debilidad del feudalismo era correlativa con la debilidad de la burguesía. Se detecta en esto, como eje subyacente en la argumentación, el atraso de España en buena parte del siglo XX, explicable por una evolución distinta, por una historia "anormalmente" perturbada por un accidente, la invasión árabe.

Se estableció así una interpretación que sería considerada como tradicional, aunque era una tradición muy reciente, nacida en el siglo XX.

## **2.2 Cambios de interpretación. 1975-2000**

Un anticipo del cambio que sobrevino después de Franco estuvo en un ensayo publicado diez años antes de la muerte del dictador, en 1965, por Abilio Barbero y Marcel Vigil. Su título, "Sobre los orígenes sociales de la Reconquista; cántabros y vascones desde fines del Imperio Romano hasta la invasión musulmana", adelantaba lo que sería el libro de 1978<sup>7</sup>. Este último, sobre la formación del feudalismo ibérico, signaría la trayectoria de buena parte de los especialistas. La reconquista sigue siendo el gran tema, pero se la interpreta de un modo distinto a cómo la había entendido Sánchez Albornoz.

Efectivamente, Barbero y Vigil se enfrentan polémicamente con Sánchez Albornoz, al punto que pareciera que todo el estudio está concebido como una antítesis. Era un reconocimiento tácito. La nueva historiografía necesitaba matar al padre de los medievalistas. Consumaba, como me expresara Pierre Bonnassie en una carta personal, una necesaria muerte ritual, una ceremonia que, una vez cumplida, permitiría situar en algún plano más equilibrado el aporte de Sánchez Albornoz. Por extensión, los nuevos historiadores reaccionaban contra toda la tradición liberal que se había interrumpido durante la guerra, y que los mejores medievalistas de los años del franquismo, como Luis Suárez Fernández y García de Valdeavellano, habían recogido<sup>8</sup>.

Otros escritos acompañaban la metamorfosis. Podría resumirse su contenido en la idea de que el área castellana y leonesa dejaba de ser una excéntrica y trágica figura separada de Europa. José Ángel García de Cortázar escribe una historia de España medieval en la cual la etapa más activa de la Reconquista, entre 1050 y 1250, quedaba comprendida en la fase de expansión europea<sup>9</sup>. Esto era un verdadero cambio con respecto a las visiones que se tenían hasta ese momento, aunque preservaba un núcleo básico de la historia tradicional: insistía en que la invasión árabe era una ruptura de la evolución anterior, al punto que la verdadera historia medieval española comenzaría en el siglo VIII.

---

<sup>7</sup> Ese artículo se publicó en, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CLVI, 1965, pp. 271-339. A. Barbero y M. Vigil, *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*, Barcelona 1978

<sup>8</sup> Sobre esa tradición, ver, I. Peiró Martín, "Aspectos de la historiografía universitaria española en la primera mitad del siglo XX", *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 73, 1998, p. 25-26.

<sup>9</sup> J. A. García de Cortázar, *La época medieval. Historia de España Alfaguara II*, Madrid 1973

Este mismo autor abordó el estudio del dominio de San Millán de la Cogolla, como Salustiano Moreta Velayos el de Cardeña, con una mirada que recuerda a la escuela de los *Annales* en tanto privilegiaba los condicionamientos geográficos y la constitución de los espacios socioeconómicos<sup>10</sup>. El libro de Georges Duby, *Economía rural y vida campesina en el occidente medieval*, tenía influencia en estas elaboraciones<sup>11</sup>. Julio Valdeón Baroque, por su parte, estudió los conflictos sociales de Castilla en los siglos XIV y XV, en un registro que pareciera recoger la inspiración de Rodney Hilton<sup>12</sup>. Mostraba que aun cuando no hubo una *jacquerie* extendida, la zona no había carecido de enfrentamientos de clase<sup>13</sup>.

En suma, Castilla y León pertenecían a la historia europea. También era variadamente europea la bibliografía consultada, perdiendo la corriente alemana el ascendiente casi monopolístico que había ejercido sobre la generación anterior. La metodología se actualizaba. Un testimonio de este último aspecto, que mide también el estancamiento del período franquista, es proporcionado por Carlos Estepa Díez, uno de los protagonistas de la nueva historiografía<sup>14</sup>. Afirma que el gran mérito de su tesis de doctorado (publicada en 1977) fue haber insertado el estudio de la ciudad de León de los siglos XI-XIII en el contexto del feudalismo. Con ello, se complace en afirmar, rompió el cliché de la historiografía tradicional. Este auto elogio es un diagnóstico. El estudio de la ciudad medieval en el contexto del feudalismo era, cuando la tesis de Estepa se publicaba, una “ruptura” treinta años después de Dobb. Desde este punto de vista, las cosas parecían corresponderse con desarrollos generales. Pero esta adhesión a temas y metodologías europeas estaba lejos de ser total. Nacería una tradición propia. En esto el libro de Barbero y Vigil fue decisivo.

Notemos ahora el sistema de correspondencias entre presente y pasado, entre visiones de país y perspectiva histórica. Para Sánchez Albornoz, la España del atraso debía explicarse por una historia diferente. Era una visión que surgió con la decadencia visible desde el siglo XIX, se afirmó en tiempos de la república, y terminó siendo un desvelo de los emigrados.

Hacia 1960, la situación comenzaba a cambiar: el desarrollo económico se imponía, y quince años después ya se avanzaba hacia la democracia parlamentaria<sup>15</sup>. En tiempos

---

<sup>10</sup> J. A. García de Cortázar, *El dominio del monasterio de San Millán de la Cogolla (siglos X a XIII). Introducción a la historia rural de Castilla alto medieval*, Salamanca 1969; S. Moreta Velayos, *El monasterio de San Pedro de Cardeña. Historia de un dominio monástico castellano (902-1338)*, Salamanca 1971.

<sup>11</sup> La edición francesa es de 1962; la primera traducción española es de 1968. Sánchez Albornoz también estudió la organización económica y social del dominio y confiesa haber leído a Duby, aunque sus principales referencias bibliográficas eran germanas; ver, C. Sánchez Albornoz, *El régimen de la tierra en el reino asturleonés hace mil años*, Buenos Aires 1978.

<sup>12</sup> J. Valdeón Baroque, *Los conflictos sociales en el reino de Castilla en los siglos XIV y XV*, Madrid 1975. Este libro apareció dos años después de la publicación del estudio más conocido de Hilton sobre el tema, *Bond men made free. Medieval peasant movements and the English rising of 1381*, Londres 1973, traducido al español en Madrid 1978.

<sup>13</sup> La defensa del concepto de clase social para el estudio de la edad media era en esos años uno de los puntos de discusión con las interpretaciones tradicionales, asociado al problema del concepto jurídico institucional de feudalismo. Ver al respecto, J. Valdeón, “Clases sociales y lucha de clases en la Castilla bajo medieval”, en, J. M. Blázquez et al. *Clases y conflictos sociales en la historia*, pp. 63-80. Este mismo autor introduce en España el coloquio sobre feudalismo del *Centre d'Études et de Recherches Marxistas*, París, 1968, Ch. Parain et al., *El Feudalismo*, Madrid, 1972; ver especialmente su “Prólogo”, pp. 9-19, con un llamado a los medievalistas españoles a abandonar la perspectiva institucional.

<sup>14</sup> C. Estepa Díez, “La historia medieval sobre Castilla y León durante el período 1975-1986”, *Studia Historica. Historia Medieval*, v. VI, 1986, p. 152; idem, *Estructura social de la ciudad de León. Siglos XI-XIII*, León, 1977.

<sup>15</sup> Las etapas económicas que precedieron y condicionaron la transición política fueron delineadas por P. Vilar, *Historia de España*, Barcelona, 1984, pp. 160 y s.; 1956-1962: recuperación y comienzo de la industrialización; 1963-1973: rápido crecimiento; 1974-1975: ambiente menos favorable, en parte por la enfermedad de Franco que plantea el problema de la sucesión, en parte por la revolución portuguesa. Las

relativamente cortos, en el “Madrid del destape”, no había casi rastros de la posguerra. Esa resurrección necesitaba desterrar la historia de la cenicienta, y si García de Cortázar europeizó la historia medieval, Barbero y Vigil fueron más allá: la incorporaron a una evolución universal. Esa universalidad la cimentaron en el análisis muy localizado del reino astur y asturleonés. Con ello sacaron al medievalismo hispánico de la corriente general del medievalismo y reafirmaron una singularidad historiográfica.

Barbero y Vigil privilegiaron las relaciones sociales de producción que definían como relaciones de servidumbre. Detectaron el origen de la dependencia económica del campesino en el imperio romano del siglo II al mismo tiempo que declinaba el trabajo esclavo. El proceso se dio ligado a la formación de ejércitos privados mantenidos por grandes propietarios o altos funcionarios del bajo imperio. En la sociedad germánica también surgieron relaciones de dependencia acompañadas por comitivas militares que vinculaban a un grupo de guerreros con su jefe. El feudalismo ibérico surgía entonces, como en otros países de Europa, de la fusión de dos sociedades sometidas a una secular evolución paralela.

Esa inclusión en un desarrollo europeo terminó con la invasión árabe. El problema de la formación del feudalismo asturleonés pasaba entonces a ser el de la formación de un feudalismo especial, de raíz nativa. Esta interpretación se fundamentó en la crítica erudita al concepto tradicional de reconquista a través de la crítica de las primeras fuentes narrativas surgidas después del año 711. En opinión de Barbero y Vigil, la reconquista fue una noción ideológica elaborada por emigrados mozárabes que, estableciendo una filiación entre la monarquía visigoda y los primeros reyes de Asturias, legitimaban lo que en realidad era una conquista por expansión de pueblos del norte que adoptaban estructuras feudales. Esos pueblos, no afectados por la romanización ni tampoco por la dominación visigoda, habrían conservado, por su aislamiento, grupos gentilicios.

La demostración es de sumo interés. Se remontaron a los escritos de Estrabón, para revelar la existencia de la mujer como sujeto de derecho. A continuación, inscripciones del valle del Sella les permitiría establecer la persistencia del matriarcado, encontrando en la sucesión de los reyes sus últimas formas, dadas por una herencia en línea matriarcal indirecta, es decir, por la mujer que transmitía los derechos al trono, siendo el hombre el que ejercía la función. Con esta secuencia, los autores exponían una evolución por la cual, desde las sociedades gentilicias se pasaba a una sociedad crecientemente jerarquizada, con sucesión de varón a varón y primogenitura, que daría lugar al feudalismo ibérico.

En Barbero y Vigil subyacía una concepción razonadamente definida de la historia. El feudalismo era un modo de producción universal por el cual habrían pasado todas las sociedades, y es por ello que nació, con la fuerza ineluctable de la necesidad, en el bajo imperio romano, entre los germanos, en al-Andalus y también entre pueblos hispánicos casi sin contaminación cultural. El concepto de disolución de sociedades gentilicias se inscribía en un esquema que habían absorbido de Engels (y por esa vía de Morgan), y en él ubicaban la Península Ibérica, que formaba parte de un único desarrollo de la humanidad; la mención de otras sociedades arcaicas convalidaba esa demostración. Esto introducía un matiz muy peculiar con respecto a los parámetros que regían en el materialismo histórico de los años setenta. En ese entonces, se editó el manuscrito de Marx sobre formaciones económicas precapitalistas, y una de sus consecuencias fue revivir la concepción de un desarrollo histórico múltiple, por el cual el feudalismo, lejos de ser una etapa de la historia universal, era una excentricidad surgida en los confines de Asia: en su extremo occidental europeo y, tal vez, en su extremo oriental (Japón)<sup>16</sup>.

---

circunstancias imponen cambios; las primera reformas liberales son insuficientes y se activa la vida política, aunque el régimen del caudillo no desaparece sin mostrar su crueldad

<sup>16</sup> La edición en castellano más conocida es la de *Pasado y Presente* con prólogo de Hobsbawm. Proliferan entonces los escritos sobre modo de producción asiático. Fue sensible a esta nueva perspectiva, R. Pastor, *Del Islam al cristianismo*, citado. Barbero y Vigil no se dejaron convencer por los argumentos que Reyna

La operación intelectual de Barbero y de Vigil no se consumó, sin embargo, en la distancia que establecían con respecto a determinados marcos teóricos. La apostólica simplicidad de su historia con resonancias ecuménicas tenía implicancias sofisticadamente complejas. Los pueblos del norte español, un colectivo que sustituía la anterior imagen de una historia política basada en personalidades de la elite, no entraban en las pautas generales de formación del feudalismo occidental. Ante ese alejamiento del camino europeo, España se reinsertaba en el devenir de la humanidad mediante un camino propio pero, si se quiere, más universal. Como habría sucedido con toda sociedad gentilicia, la desintegración llevaba a la formación de jefaturas tribales que darían lugar a esa forma peculiar de sociedad que es el feudalismo. En el plano epistemológico, la relación que establecieron entre historia universal e historia de España otorgaba a la explicación un carácter circular y auto sostenido<sup>17</sup>.

Se iniciaba con este análisis una interpretación que los especialistas del área asturleonés y castellana adoptaron de manera casi unánime durante los quince años posteriores<sup>18</sup>. Fue una obra ejemplar. Sólo hacia los finales de la década del noventa esa

---

Pastor expuso acerca de la sociedad tributaria del Islam. El redescubierto manuscrito de Marx definía una separación entre nuevos horizontes de interpretación y el dogma de estadios de evolución de la humanidad entre los que se encontraba el infaltable feudalismo. Barbero y Vigil se apoyaron en esa ortodoxia. Con relación a esto, sorprende la opinión de, J. Fernández Ubiña, "Clasicismo y fin del mundo antiguo en la historiografía moderna y contemporánea", en, M. J. Hidalgo, D. Pérez y M. J. R. Gervás (eds.), "Romanización" y "Reconquista" en la Península Ibérica. Nuevas perspectivas, Salamanca, 1998, pp. 191-213, en especial, pp. 210 y 212, donde afirma que Marcelo Vigil se mantuvo apartado del marxismo dogmático que el partido comunista propagaba en las universidades españolas en los años sesenta y setenta.

<sup>17</sup> D. Plácido, "La nueva visión de la historia antigua de la Península Ibérica en la obra de Abilio Barbero y Marcelo Vigil", en, M. J. Hidalgo, D. Pérez y M. J. R. Gervás (eds.), "Romanización" y "Reconquista"... , citado, pp. 25-32; la lúcida consideración que Plácido hace al respecto merece ser citada: La visión de Barbero y Vigil de la historia de la España antigua "...está dominada por una preocupación de carácter totalizador, la de entender cómo se disuelve la comunidad primitiva, problema que naturalmente encuentra el laboratorio de estudio en la Península Ibérica en una doble dirección metodológica, la que parte del estudio de la Península Ibérica para desembocar en la misma Península Ibérica a través de preocupaciones históricas y teóricas de carácter universal y la que desde preocupaciones universalistas tiende a la comprensión universal de la Historia a través del estudio específico de la Península Ibérica" (p. 26) (...) "La Historia de España Antigua pasa a ser así la Historia Universal en sus dimensiones espaciales y temporales" (p. 27).

<sup>18</sup> J. M. Mínguez Fernández, "Ruptura social e implantación del feudalismo en el noroeste peninsular (Siglos VI al X)", *Studia Historica. Historia Medieval*, 2, 1985, pp. 7- 32; idem, "Antecedentes y primeras manifestaciones del feudalismo asturleonés, en, *En torno al feudalismo hispánico*, I Congreso de estudios medievales, Fundación Sánchez Albornoz, 1989, pp. 85-120; idem, *Las sociedades feudales*, Madrid 1994, *passim*; idem "En torno a la génesis de las sociedades peninsulares alto medievales. Reflexiones y nuevas propuestas", *Studia Historica. Historia Medieval*, 22, 2004, pp. 169-187; C. Estepa Díez, "El alfoz castellano en los siglos IX al XII", *En la España Medieval*. 4. *Estudios dedicados al profesor don Ángel Ferrari Núñez*, 1, 1984, pp. 305-341. J. A. García de Cortázar, "Del Cantábrico al Duero", en, J. A. García de Cortázar y otros, *Organización social del espacio en la España medieval. La Corona de Castilla en los siglos VIII a XV*, Barcelona, 1985. I. Álvarez Borge, "El proceso de transformación de las comunidades de aldea: una aproximación al estudio de la formación del feudalismo en Castilla (siglos X-XI)", *Studia Historica. Historia Medieval*, V, 1987, pp. 145-160; idem, *Comunidades locales y transformaciones sociales en la alta Edad Media. Hampshire (Wessex) y el sur de Castilla, un estudio comparativo*, Universidad de La Rioja 1999, p. 99, y también, p. 43 y s.; p. 127 y s; M. Loring García, "Dominios monásticos y parentelas en la Castilla alto medieval: el origen del derecho de retorno y su evolución", en R. Pastor, (comp.), *Relaciones de poder, de producción y parentesco en la Edad Media y Moderna*, Madrid 1990; L. Martínez García, "La sociedad burgalesa en la Alta Edad media", en, *II Jornadas burgalesas de historia, Burgos en la Alta Edad Media*, Burgos 1990; F. J. Peña Pérez, "Economía alto medieval del territorio burgalés", en, *Burgos en la Alta Edad Media*, Burgos 1991, pp. 401-440; J. J. García González, "Iglesia y religiosidad en Burgos en la plena Edad Media", *III Jornadas burgalesas de historia. Burgos en la plena Edad Media*, Burgos 1994, pp. 297-351.

tesis comenzó a ser cuestionada, en algunos casos parcialmente, en otros de manera más radical, aunque hoy tiene calificados defensores<sup>19</sup>.

Anotemos de manera accesoria que, mientras la tesis del origen gentilicio del feudalismo gozó del favor de los alto medievalistas, la del feudalismo árabe no fue admitida. Es posible que en ese rechazo haya incidido el revisionismo de las tesis de Sánchez Albornoz. Desde 1975 en adelante (y en esto influyeron los estudios de Pierre Guichard y de Pedro Chalmeta) se consideró que al-Andalus había devenido una sociedad oriental que se inscribía en una formación social tributaria<sup>20</sup>.

La originalidad de Barbero y Vigil se percibe apenas contemplamos otros estudios. Para Cataluña, por ejemplo, Pierre Bonnassie había inaugurado muy poco antes, prolongando una tradición historiográfica francesa, la tesis de la mutación feudal, dando así un giro radical a las transformaciones que Duby había detectado hacia el año mil en la región *mâconnaise*<sup>21</sup>. La propuesta inspiró otros estudios que a su vez generaron arduas y enriquecedoras polémicas<sup>22</sup>. La investigación del parentesco, bajo la lectura rectora de Lévi-Strauss, acompañó ese despliegue<sup>23</sup>. De manera notable, ese conjunto de tesis y

---

<sup>19</sup> He analizado la cuestión en, C. Astarita, "Tesis sobre un origen gentilicio y patrimonial del feudalismo en el noroeste de España. Revisión crítica", *Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna*, 37 (en prensa), Ver también, J. M. Salrach, "Les féodalités méridionales: des Alpes a la Galice", citado, pp. 313-338

<sup>20</sup> P. Chalmeta, P., "Concesiones territoriales en al-Andalus hasta la llegada de los almorávides", *Cuadernos de Historia VI*, 1975, pp. 1-90. P. Guichard, "Le problème de l'existence de structures `féodales' dans la société de al-Andalus de la région valencienne", en, *Structures féodales et féodalisme dans l'Occident Méditerranéen (Xe-XIIIe siècles)*, París, 1980. Ambos autores fueron, además, críticos sistemáticos de las tesis de Sánchez Albornoz sobre la parte árabe de España; ver al respecto, P. Guichard, *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*, Barcelona 1976, 1ª edición francesa, 1973. Este último volvió a plantear, en oposición a Sánchez Albornoz, que la población indígena se islamizó y se dio arabización lingüística en la zona conquistada en, idem, *Al-Andalus frente a la conquista cristiana. Los musulmanes de Valencia (siglos XI-XIII)*, Valencia-Madrid 2001, pp. 215 y s. Para la relación establecida entre los estudios de Barbero y Vigil sobre al-Andalus y los que concretaron especialistas a mediados de los noventa, ver, E. Manzano Moreno, "El problema de la invasión musulmana y la formación del feudalismo: un debate distorsionado", en, M. J. Hidalgo, D. Pérez y M. J. R. Gervás (eds.), "Romanización" y "Reconquista"...", citado, pp. 339-354, indica que si bien se revalorizó la resistencia de sectores visigodos en el área conquistada (gracias a investigaciones de Ación Almansa), el resultado final no fue consolidar el proceso de formación de feudalismo iniciado antes, como afirmaron Barbero y Vigil, aunque advierte sobre la necesidad de repensar elementos de la sociedad árabe como los pactos de subordinación o vasallaje.

<sup>21</sup> P. Bonnassie, *Cataluña mil años atrás (Siglos X-XI)*, Barcelona, 1988 ; G. Duby, *La société aux XIe. et XIIe siècles dans la région mâconnaise*, Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales 1988 (1ª edición, 1953). Sobre el carácter francés de la tesis, ver, Chr. Lauranson-Rosaz, « Le débat sur la « mutation féodale » : état de la question»,

[www.droit.uclermont1.fr/.../CentreRecherche/LeCentredEtudesRomanistiquesDAuvergne/GERHMA/MutFeo\\_debat.pdf](http://www.droit.uclermont1.fr/.../CentreRecherche/LeCentredEtudesRomanistiquesDAuvergne/GERHMA/MutFeo_debat.pdf)

<sup>22</sup> J-P. Poly, *La Provence et la société féodale. 879-1166. Contribution a l'étude des structures dites féodales dans le Midi*, Poitiers 1976 ; ver, el coloquio de 1978, Ecole Française de Rome, *Structures féodales et féodalisme dans l'Occident Méditerranéen (Xe-XIIIe siècles)*, 1980. J-P. Poly y E. Bournazel, *El cambio feudal (siglos X al XII)*, Barcelona 1983. Volumen colectivo del Centre National de la Recherche Scientifique, *Les sociétés méridionales autour de l'an mil. Répertoire des sources et documents commentés*, Paris 1992. El libro de G. Bois, *La mutation de l'an mil. Lornand, village mâconnais de l'Antiquité au féodalisme*, Paris 1989, desató la polémica, a veces poco amable. Ver, *Medievalia*, nº 21, 1991; *Past & Present*, nº 152, 1996 y nº 155, 1997. El más tenaz opositor a la teoría de la mutación fue, D. Barthelemy, "La mutation féodale a-t-elle eu lieu? (Note critique)", *Annales Économies Sociétés Civilisations*, 1992; ver ahora, idem, *La mutation de l'an mil: a-t-elle eu lieu? Servage et chevalerie dans la France des X et XI siècles*, Paris 1977.

<sup>23</sup> Estudios en G. Duby, *Hombres y estructuras de la Edad Media*, Madrid 1977. También, *Famille et parenté dans l'Occident Médiéval*, coloquio internacional de París del 6 al 8 de junio de 1974, École Française de Rome, 1977. La interpretación estructuralista es expuesta por, J. E. Ruiz Domenec, "Sistema de parentesco y teoría de la alianza en la sociedad catalana (c. 1000- c. 1240)", en, A. Firpo (ed.), *Amor. Familia. Sexualidad*, Barcelona 1984, pp. 113-140, y en el mismo volumen, A. Guerreau-Jalabert, "Sobre las estructuras de parentesco en la Europa medieval", en, idem, pp. 59-89.

discusiones que atañían al nacimiento y estructuración del feudalismo fueron ajenas al quehacer historiográfico alto medieval asturleonés y castellano leonés en las dos décadas que siguieron a la publicación de la obra de Bonnassie. El análisis evolucionista inaugurado por Barbero y Vigil repercutió tanto en el abordaje del parentesco (atado a la tesis gentilicia) como en lo que se refería a la formación del feudalismo (se privilegió un modo de producción material antes que el señorío banal), en una línea de trabajo alejada de los asuntos que se encaraban en otros lados<sup>24</sup>. La soledad metodológica se correspondió con un protagonismo restringido a historiadores nacionales<sup>25</sup>. Resaltan en esto las diferencias con los estudios sobre formación del feudalismo catalán. De procedencias diversas, investigadores como Pierre Bonnassie, Thomas Bisson, Michel Zimmermann y Paul Freedman instituyeron a Cataluña en un objeto de estudio destinado a responder cuestiones de alcance general. Ese tratamiento fue correspondido por catalanes (Joseph M. Salrach, Gaspar Feliu, Lluís To y otros) que participaron activamente en los problemas de la “mutación” feudal<sup>26</sup>. Cataluña se situaba entonces en el centro del medievalismo europeo, como lo mostró la síntesis de Poly y Bournazel<sup>27</sup>. Los historiadores del área norte occidental de la Península Ibérica permanecieron alejados a todo eso, preservando una perspectiva rigurosamente nacional, y sólo después de 1995 se percibe algún impacto de las tesis que se formularon sobre otras áreas europeas<sup>28</sup>. Esa génesis, “universalista” y singular, coincidió con los años en que el feudalismo

---

<sup>24</sup> En el citado coloquio de 1978, dedicado a las estructuras feudales, descolló la soledad del criterio de Barbero y Vigil sobre restos de matriarcado en comunidades campesinas de la alta edad media, expuesto por R. Pastor; “Sur l’articulation des formations économique-sociales: communautés villageoises et seigneuries au nord de la Péninsule Ibérique (Xe-XIIIe siècles), *Structures féodales...*, pp. 193-214; afirmó, por ejemplo, “...le fait qu’un femme soit *potestad* indique encore une fois l’importance sociale et politique des femmes dans le Nord de la Péninsule, ce qui révélerait, selon Barbero et Vigil, des restes de matriarcats” (p. 201). El esquema estructuralista tampoco está presente en monografías regionales donde se trata el tema, como la de P. Martínez Sopena, *La Tierra de Campos Occidental. Poblamiento, poder y comunidad del siglo X al XV*, Valladolid, 1985, ni en libros como el de M. A. Bermejo Castrillo, *Parentesco, matrimonio, propiedad y herencia en la Castilla alto medieval*, Madrid 1996. Puede encontrarse también alguna noción muy extraña sobre el tema, como la de “sistemas de parentesco de base ganadera” en, J. A. García de Cortázar, “Estructuras sociales y relaciones de poder en León y Castilla en los siglos VIII al XI: la formación de la sociedad feudal”, *Settimane di Studio*, XLVII, *Il feudalesimo nell’alto medioevo*, Spoleto 2000, p. 511. El señorío banal y las condiciones de su instalación, tema recurrente en otras geografías en los años ochenta, tampoco fue considerado; ver la síntesis de, J. García de Cortázar, *La sociedad rural en la España medieval*, Madrid 1988.

<sup>25</sup> Esto se incluye en una cualidad arraigada; ver, J. Aurell, « Le médiévisme espagnol au XXe siècle: de l’isolationnisme à la modernisation », *Cahiers de Civilisation Médiévale*, Xe-XIIe siècles, 48, 2005, p. 204. El aislamiento historiográfico implicó que fuera de España se conociera mal la producción realizada y que en España no haya especialistas en historia de otros países; ver al respecto, C. Martin, “L’historiographie des élites hispaniques du VIe au Xe siècles”, en, <http://lamop.univ-paris1.fr/W3/elites/martin.pdf>. El asunto supera los marcos del medievalismo. Ver, B. Vincent, Mesa LL: “La historiografía en España hoy”, en, C. Barros (ed.), *Historia a debate*, 1, *Pasado y futuro*: “L’historiographie espagnole reste désespérément espagnole comme si toute comparaison était superflue, toute étude d’une autre aire géographique ne serait pas susceptible d’ouvrir des perspectives neuves” (p. 68). Este rasgo puede llevar al autismo o, como indica Vincent, idem, a la dependencia de modelos externos.

<sup>26</sup> Sobre todo esto, A. Furió, “Balanz final (i provisional)”, en, M. Barceló et al., *El feudalismo comptat i debatut. Formació i expansió del feudalisme català*, Valencia 2003, pp. 566 y s.

<sup>27</sup> Poly y Bournazel, *El cambio feudal*, citado.

<sup>28</sup> I. Alfonso Antón, “¿Continuidad y revelación documental o mutación y revolución feudal?”, *Hispania*, LV, 1, nº 189, 1995, pp.301-313, comentario elogioso sobre la tesis de Barthelemy. Las concepciones de Bonnassie y Bois fueron aplicadas por E. Pastor Díaz de Garayo, *Castilla en el tránsito de la Antigüedad al feudalismo. Poblamiento, poder político y estructura social del Arlanza al Duero (siglos VII-XI)*, Junta de Castilla y León 1996. Esta última tesis recogía postulaciones ampliamente desarrolladas por Sánchez Albornoz sobre el poder condal en, “Homines mandationis y luniores”, *Cuadernos de Historia de España*, LIII-LIV, 1971, pp. 7-235

castellano leonés fue concebido exactamente igual al de otras áreas. Esto se reflejó en la nueva caracterización que surgió de concejos y caballeros villanos.

Para Sánchez Albornoz, la repoblación del valle del Duero durante los siglos IX y X, originó comunidades libres que diferenciaban a la sociedad castellano leonesa del feudalismo que se implementaba del otro lado de los Pirineos. Esa particularidad, se acentuaba hacia el sur del Duero, en la Extremadura Histórica castellano leonesa.

Esta concepción fue abandonada desde los primeros años de la década de 1980. Tal vez no sea casual que uno de los más notorios exponentes de la tesis gentilicia, Mínguez Fernández, haya sido el autor de un pequeño e influyente artículo en el que califica a los concejos como estructuras feudales y a sus caballeros como señores<sup>29</sup>. Salvo contadas excepciones, como la de Monsalvo Antón (que aprueba el carácter feudal de las comunidades de villa y aldea pero no el de sus oligarquías), el criterio fue aceptado por los especialistas, y proliferaron las afirmaciones sobre el tema en la década de 1980, cuando se presenció una verdadera explosión de producciones, que por otra parte estaban signadas por una impecable investigación empírica<sup>30</sup>.

La pregunta subyacente de Sánchez Albornoz fue porqué España era diferente a Europa. Sus críticos parecieron preguntarse porqué España era idéntica a Europa. Respondieron con una concepción que incluía el tránsito de sociedades primitivas al feudalismo y una idea sobre la universalidad de este sistema, concebido en base a una relación social única de señores y campesinos. Se renunció a ver “anomalías” como los alodios del siglo X o los propietarios rurales medios e independientes, y ello implicó desconocer que esas “anomalías” se localizaban también en otros espacios del feudalismo europeo.

Cuando Sánchez Albornoz escribía la historia asturleonés y castellana creaba un modelo nacional de análisis deteniéndose en los rasgos que diferenciaban. Barbero y Vigil permutan el sistema conceptual que heredaron, pero reafirman una visión nacional del medievalismo. Los cambios teóricos y metodológicos se concretaron alrededor de cuestiones fijadas por los historiadores precedentes. La crítica de Barbero y Vigil a Sánchez Albornoz fue sobre los temas que éste había establecido: feudalismo visigodo, dependencia personal, invasión árabe, límites de la romanización, crónicas del ciclo de Alfonso III, población del Valle del Duero, y otros asuntos similares. Incluso en temas particulares, como la capa inferior de la nobleza, los infanzones, estos autores recogían una agenda tradicional<sup>31</sup>. Todos seguían algún camino similar. Por ejemplo, sobre la llamada despoblación del Valle del Duero. Sánchez Albornoz retomó una idea que había sido sugerida por historiadores precedentes, Alexandre Herculano y Louis Barrau-Dihigo<sup>32</sup>.

---

<sup>29</sup> J. M. Mínguez Fernández, "Feudalismo y concejos. Aproximación metodológica al análisis de las relaciones sociales en los concejos medievales castellano-leoneses", *En la España Medieval*, III, 1982, pp. 109-122.

<sup>30</sup> A. Barrios García, 1983-1984, *Estructuras agrarias y de poder en Castilla. El ejemplo de Avila (1085-1320)*, Salamanca (2 v.), II, p. 147; M. Santamaría Lancho, "Del concejo y su término a la comunidad de ciudad y tierra: surgimiento y transformación del señorío urbano de Segovia (siglos XIII-XIV)", *Studia Historica. Historia Medieval*, v. III, 2, .1985, p. 88-90; J. A. Bonachía Hernando, "El concejo como señorío (Castilla, siglos XIII-XV)", II Congreso de estudios medievales, *Concejos y ciudades en la Edad Media hispánica*, Móstoles, 1990, p.429 y s. J. Clemente Ramos, "Estructura concejil y sociedad feudal en la Transierra Extremeña. Siglos XII y XIII", *Hispania*, 177, 1991, p. 70; J. Martínez Moro, *La tierra en la comunidad de Segovia. Un proyecto señorial urbano (1088-1500)*, Segovia, 1985, p. 124, 206; L. M. Villar García, *La Extremadura castellano-leonesa. Guerreros, clérigos y campesinos (711-1252)*, Valladolid, 1986, *passim*. Objeciones a esa concepción en, J. M. Monsalvo Antón, "Concejos castellano-leoneses y feudalismo (siglos XI-XIII). Reflexiones para un estado de la cuestión", *Studia Historica. Historia Medieval*, v. X, 1992, pp. 203-243.

<sup>31</sup> Esta dialéctica de continuidad en los temas y cambios conceptuales fue indicada por R. Pastor, "A manera de homenaje: la figura de un historiador y político", en, *En torno al feudalismo hispánico*, citado, pp. 11-19, en especial, pp. 15 y s.

<sup>32</sup> C. Sánchez Albornoz, "La repoblación del reino asturleonés", *Humanidades*, 25, 1936, pp. 37-55

Ramón Menéndez Pidal dedujo que la palabra poblar se refería a organizar señorialmente poblaciones existentes<sup>33</sup>. Sánchez Albornoz escribió en 1966 un estudio extenso y erudito defendiendo sus tesis<sup>34</sup>. El esfuerzo se justificaba porque alrededor de ese problema, tanto él como sus seguidores, explicaban cuestiones históricas claves<sup>35</sup>.

Cuando una década más tarde, los citados Barbero y Vigil, o Estepa Díez, objetaban esa interpretación, el presupuesto sobre la centralidad que ese suceso tenía en la historia del área se aceptaba tácitamente<sup>36</sup>. Desde posiciones muy distanciadas del credo institucional, se veía en ese interrogante (si el valle del Duero había estado poblado o no) uno de los puntos decisivos de la historia española. No es sorprendente entonces que se creyera, también, que alrededor de ese punto se diferenciara entre una historiografía de izquierda o progresista y otra de derecha o tradicional. En la década del ochenta, y bajo la dirección de José Ángel García de Cortázar, autor que toma posición a favor de un análisis estructural, el tema es también colocado en el centro de la atención bajo el programa de la "organización social del espacio"<sup>37</sup>.

Ese entramado peculiar reaparecía incluso en análisis tardíamente tocados por alguna influencia de las concepciones que se desplegaban en otros lugares. Esto se constata en un artículo conjunto de José Ángel García de Cortázar y María Esther Peña Bocos<sup>38</sup>. Se formulan preguntas que derivan de la problemática de la "mutación feudal": ¿el conde lograba tener autoridad sobre la aldea porque era propietario?; ¿el poder condal se imponía entre el Cantábrico y Duero de manera homogénea y simultánea o a través de una secuencia cronológica larga? Sin embargo, y a pesar de estos interrogantes, la preocupación de los autores se concentraba en la ordenación del espacio condal, y trataban de mostrar que entre la segunda mitad del siglo X y los primeros treinta años del XI, el poder regional de ciertos grupos de la aristocracia pasaba a ser comarcal. Problemas sustanciales que se discutían en otros lugares (cronología del cambio, carácter "público" o "feudal" del conde, relaciones sociales de producción, etc.) no eran considerados.

Otros ejemplos pueden brindarse. Cuando Barbero y Vigil aplicaron la antropología de Engels y Morgan para resolver el parentesco, la pregunta inicial fue formulada de acuerdo a un tema clásicamente institucional: la sucesión al reino asturleonés. El mismo concepto de comunidades de aldea con organización gentilicia y comunidad de bienes, que los autores del período post franquista adoptaron, estaba lejos de ser una novedad. Era el criterio que

---

<sup>33</sup> R. Menéndez Pidal, "Repoblación y tradición en la cuenca del Duero", *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, I, Madrid 1960, pp. XXIX - LVII

<sup>34</sup> C. Sánchez Albornoz, *Despoblación y repoblación del valle del Duero*, Buenos Aires, 1966

<sup>35</sup> Desde las behetrías a los concejos; desde la psicología social a la sociología de un feudalismo inmaduro. Además de trabajos de Sánchez Albornoz citados, ver, L. García de Valdeavellano, *Curso de historia de las instituciones españolas. De los orígenes al final de la Edad Media*, Madrid, 1968; H. Grasotti, *Las instituciones feudo-vasalláticas en León y Castilla*, 2 v., Spoleto, 1969; S. de Moxó, *Repoblación y sociedad en la España cristiana medieval*, Madrid, 1979.

<sup>36</sup> Barbero y Vigil, *La formación del feudalismo...*, citado, pp. 224 y ss; Estepa Díez, *Estructura social...*, citado, pp. 66 y ss.

<sup>37</sup> J. A. García de Cortázar y otros, *Organización social del espacio*, citado. Este autor se ubica a sí mismo, y ubica a Mínguez Fernández en categorías interpretativas diferenciadas de la tesis de Barbero y Vigil; ver, García de Cortázar, "Estructuras sociales y relaciones de poder", citado, en especial pp. 510 y s. Es una clasificación coincidente con la de J. Faci, "La obra de Barbero y Vigil y la historia medieval española", en, M. J. Hidalgo, D. Pérez y M. J. R. Gervás (eds.), *"Romanización" y "Reconquista"...*, citado, pp. 38-39. Al respecto cabe decir que una identidad sustancial en el planteo no implica necesariamente reproducción especular de la obra modélica. Repoblación y estructuración del feudalismo como dos caras de un proceso derivado de la disolución gentilicia es una pauta que predomina en García de Cortázar y Mínguez Fernández, e invade los temas particulares que consideran como el de la despoblación del valle del Duero.

<sup>38</sup> J. A. García de Cortázar y E. Peña Bocos, "Poder condal ¿y mutación en la Castilla del año mil?", en, M. I. Loring García (ed.), *Historia social, pensamiento historiográfico y Edad Media. Homenaje al profesor Abilio Barbero de Aguilera*, Madrid 1997, pp. 273-298.

tenía Sánchez Albornoz o García de Valdeavellano, por influencia alemana<sup>39</sup>. Por último, la serie de importantes estudios que se elaboraron sobre los concejos, recogían un tema tradicional.

En definitiva, desde 1975 se dieron cambios en los estudios sobre el feudalismo asturleonés y castellano leonés. En cierta manera, la crítica documental histórica y la crítica historiográfica se entremezclaba. La manipulación ideológica que Barbero y Vigil detectaron en las primeras crónicas de la reconquista, no era analizada sólo en referencia a los actores históricos (los reyes del reino astur) sino también (y posiblemente de manera fundamental) en referencia a los historiadores modernos. Desarmar el sentido de las crónicas era, ante todo, desarmar el relato nacional historiográfico. Surgía así un curioso juego de espejos discursivos, y con esa denuncia, toda una tradición era cuestionada apelando a teorías que acercaban el área al decurso general de la historia. El resultado fue que se reinstalaba una visión nacional por los temas, ajustadamente endógena en tanto apelaba a un feudalismo de origen indígena que se inscribía en un evolucionismo universal, auto centrada, en tanto era indiferente con relación a lo que se hacía en otros lugares

### **3. Desplazamiento de la visión nacional**

#### **3.1. Estudios sobre dinámica del sistema feudal desde la baja edad media. 1975-1985**

El punto de partida en este ámbito, en lo que se refiere al medievalismo castellano leonés, se sitúa, una vez más en Sánchez Albornoz. La pregunta que dirigió el conjunto de sus estudios se resume en la inquietud del republicano por el atraso de España en relación con otros países europeos. El interrogante surgió con la generación del '98: el abrupto despertar del engañoso sueño del imperio descubría, para decirlo a la manera de Valle Inclán, una España esperpéntica, una deformación de un país europeo. Se propuso Sánchez Albornoz resolver ese "enigma histórico", como lo llamó, a través del estudio de Castilla, el reino que, según su criterio, hizo a España (y que España deshizo). El factor decisivo lo encontró en la edad media, época que condicionaría el quiebre de la modernidad<sup>40</sup>. La meticulosidad de su análisis apenas disimula que sus escritos eran, ante todo, una gran narración (en oscilación entre análisis moderno y arcaísmo conceptual) de las instituciones, las clases, la economía y, muy en especial, del comportamiento social, guiado por la sensibilidad, la honra o la percepción religiosa. Estos valores fueron llevados adelante por elites que asumían necesidades colectivas, y por eso dio importancia a los reyes o a personajes como Diego Gelmírez, obispo de Santiago de Compostela<sup>41</sup>. Ese espíritu del pueblo, que encarnan personajes relevantes, tuvo una manifestación en el concepto de Castilla medieval como tierra de hombres libres. Este concepto, al cual adhieren sus discípulos enrolados en el liberalismo, se conecta con un ideal republicano que encuentran preformado en la historia. Se define aquí un perfil nacional de esta historiografía, pero en sus bases subyacía un interés nunca realmente teorizado por la doble dinámica de las relaciones de propiedad señorial y de las relaciones de poder (o señorío jurisdiccional). Esta inquietud se manifestó en su intervención en las Cortes de la república cuando se discutió la ley de reforma agraria<sup>42</sup>. Adoptó allí una posición moderada, equidistante entre los socialistas y los conservadores, y unía su oficio de historiador al de político, distinguiendo

---

<sup>39</sup> Ver, C. Astarita, "Tesis sobre un origen gentilicio...", citado.

<sup>40</sup> Esto se condensa en C. Sánchez Albornoz, *España un enigma histórico*, citado, aunque no todo estaba sujeto a un determinismo medieval; Felipe II, por ejemplo, tuvo su responsabilidad en ese "cortocircuito de la modernidad" por haber cercenado las relaciones científicas y culturales con Europa.

<sup>41</sup> Ver por ejemplo, C. Sánchez Albornoz, *Españoles ante la historia*, Buenos Aires, 1958

<sup>42</sup> J. L. Martín, "Los señoríos explicados por Don Claudio a los diputados de las Cortes españolas en 1932, en, S. Aguadé Nieto y J. Pérez (ed.), *Les origines de la féodalité. Hommage a Claudio Sánchez Albornoz*, Collection de la Casa de Velázquez nº 69, 2000, pp. 159-168; S. Cabeza Sánchez Albornoz, *Semblanza histórico-política de Claudio Sánchez Albornoz*, Madrid 1992, pp. 67 y ss.

entre derechos de propiedad (que no deberían ser afectados) y derechos de jurisdicción que sí debían anularse.

Buena parte de este análisis fue heredado y continuado por Reyna Pastor<sup>43</sup>. La incidencia historiográfica nacional sobre las elaboraciones de esta última historiadora es inocultable. Formada por las enseñanzas de José Luis Romero y de Claudio Sánchez Albornoz, su cultura histórica recibió el complemento de lecturas y debates mezclados, científicos y políticos, que se hicieron en Argentina desde 1960 a 1975. Situada en una confluencia de tradiciones, su producción emerge como representativa de un marxismo heterodoxo. De la continuidad que establece con su maestro Sánchez Albornoz, se deduce que entre la más elevada expresión del liberalismo positivista y los marxistas había un punto de conexión en el interés compartido por la dinámica (y por consiguiente, las transformaciones) del sistema feudal.

Pastor permutó la noción de inmadurez del feudalismo de Sánchez Albornoz por la de un feudalismo español pleno. No fue un cambio de detalle; adoptaba el concepto de modo de producción y ello tuvo sus consecuencias. Pero en lo demás, conservó tanto la cuestión planteada (el atraso económico) como la búsqueda de respuestas en la edad media. Tampoco innovó en la arquitectura del argumento. Si una de las razones de la excepcionalidad española residía, para los historiadores tradicionales, en los concejos castellanos y sus hombres libres, Pastor también creyó que la respuesta estaba en esa sociología surgida de la Reconquista. Ese punto lo descifró con las claves que le proporcionaba el análisis marxista de Maurice Dobb<sup>44</sup>. A partir de esta influencia, se apartó de la concepción sobre revoluciones burguesas en el siglo XII (habitual en los años 1940 y 1950, sostenida en Argentina por Romero) y concentró su atención en los llamados factores internos, en la economía agraria. Con estas premisas, postuló que a diferencia de los *yeomen* ingleses, que habían disputado la mano de obra a los señores mediante la contratación de asalariados, y que por ello constituyeron un factor de las transformaciones capitalistas, los caballeros villanos de los concejos (campesinos ricos similares a los *yeomen*) no cumplieron ningún papel en la transición. Las élites de los municipios castellanos preservaron el sistema feudal dominante. Aliados con los señores feudales, prefirieron incorporarse a la política general de exportación de lanas, organizada por la Mesta, y renunciaron a cualquier transformación. En consecuencia, la crisis del siglo XIV, que en Inglaterra marcaba el inicio de la declinación del feudalismo (según la tesis de Dobb), no había afectado a las formas castellanas de producción. La comparación permitía también establecer la desigual incidencia del acontecimiento político en las economías de cada país: mientras que la Guerra de las Dos Rosas (entre los York y los Lancaster) había debilitado a la clase feudal inglesa, en Castilla el triunfo de Enrique de Trastámara sobre Pedro el Cruel tuvo efectos simétricamente opuestos.

Las interpretaciones de Sánchez Albornoz y Pastor compartían claves para descifrar el problema: Reconquista, concejos y caballeros villanos remitían a una guerra secular destructiva (con la consecuencia de fuerzas productivas estancadas) y a una estructura social no burguesa. También ambos privilegiaron la posición de Castilla como área de importación de manufacturas y de exportación de lana (Pastor dedicó estudios específicos a cómo esta producción se expandió<sup>45</sup>). Ambos apelaron también a la comparación histórica;

---

<sup>43</sup> Para el tema, interesan, R. Pastor de Togneri, "Las primeras rebeliones burguesas en Castilla y León (siglo XII). Análisis histórico-social de una coyuntura", en, *Estudios de Historia Social*, a. I, 1, 1964; idem, "En los comienzos de una economía deformada: Castilla", *Desarrollo Económico*, 36, v. 9, 1970. Ambos fueron reeditados en, idem, *Conflictos sociales y estancamiento económico en la España medieval*, Barcelona 1973, pp. 13-101 y 173-195, respectivamente

<sup>44</sup> M. Dobb, *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*, Buenos Aires, 1973

<sup>45</sup> R. Pastor de Togneri, "Ganadería y precios: consideraciones sobre la economía de León y Castilla (siglos XI-XIII)", *Cuadernos de Historia de España*, XXXV-XXXVI, 1962, pp. 37-55; idem, "La lana en Castilla y

el modelo era Inglaterra<sup>46</sup>. El ejemplo muestra que más allá de las premisas teóricas de los autores, se compartían criterios "nacionalmente formados" sobre dónde buscar peculiaridades. Se trataba de explicar no sólo una excepción en el desarrollo capitalista de Europa sino también una excepción entre las historias de los países colonialistas. Era un tema muy tradicional en España, con repercusiones en la historiografía latino americana sobre el carácter de la conquista (burguesa o feudal).

En Italia, el tópico paralelo al de los concejos castellanos era esa modernidad precoz, la *mezzadria poderal*, que surgió en el siglo XIII de la inversión de capital urbano sobre el campo circundante de las ciudades. Con esa inversión, la producción se racionalizaba, se creaba la *casa colonica* y un sistema de cultivos combinados eficiente. Muchos historiadores vieron en ese arrendamiento un bloqueo para futuros desarrollos, en la medida en que se fijaban estructuras que permanecerían mucho tiempo, hasta la segunda post guerra del siglo XX, sin transformación. El propietario se refugiaría en la ciudad a vivir de las rentas, y el colono se vería forzado a cumplir con sus obligaciones de pago sin diversificar sus actividades; además, se empobrecía de manera creciente y ello se reflejaría en la debilidad del mercado interno.

Había pues una excepcionalidad italiana del mismo tipo que lo era la excepcionalidad de Castilla. Historiadores como Ruggiero Romano y Emilio Sereni, fundamentaron sus análisis sobre esa anomalía apelando a comparaciones<sup>47</sup>. Desligados del modelo de Henri Pirenne, plantearon que las manufacturas tradicionales de paños no fueron capitalistas. Era también la opinión de Federico Melis, que en 1966 había discutido sobre esta cuestión con Viktor Rutenburg<sup>48</sup>. Esto habría llevado a que la crisis del siglo XIV tuviera resultados específicos: en Italia la mencionada introducción de capital en el campo circundante impulsó un sistema de rentistas que en el largo plazo no transformó las estructuras. Esta tesis se establecía en polémica con historiadores italianos precedentes que creían en una economía "capitalista" sosteniendo el florecimiento "burgués" de los siglos XII y XIII; la nueva propuesta, por el contrario, no sólo explicaba los efectos negativos que tuvo la crisis para la transformación, sino también la verdadera debilidad económica que subsistió en la centuria de falso esplendor que se dio entre 1480 y 1580. Las concepciones de Gramsci sobrevolaban en estos estudios<sup>49</sup>.

El análisis no era ajeno a cuestiones que planteaban historiadores en otros lugares. Ello se nota en las elaboraciones de Sereni sobre el *trecento*. Apelaba a la teoría malthusiana para explicar el freno de las roturaciones, algo común en los años setenta, aunque los conceptos más significativos sobre crisis del feudalismo y lucha de clases los tomaba de Dobb. Ese soporte teórico lo matizó con una observación "italiana": diferencia entre la zona comunal, en la que se hicieron nuevas plantaciones, y amplias zonas de Sardeña, por

---

León antes de la organización de la Mesta", *Moneda y Crédito*, 112, 1970, pp. 47-69; Pastor de Togneri, y colaboradoras 1968, "Poblamiento, frontera y estructuras agrarias en Castilla La Nueva (1085-1230)", *Cuadernos de Historia de España*, XLVII-XLVIII, pp. 171-255

<sup>46</sup> Sánchez Albornoz, *España un enigma...*, 2, citado, pp. 146 y s.

<sup>47</sup> R. Romano, *La storia economica dal secolo XIV al settecento*, en *Storia d'Italia*, Torino, 2, 1974, pp. 1813-1931. E. Sereni, *Agricoltura e mondo rurale*, en *Storia d'Italia*, 1, Torino 1972, pp. 136-252. Un resumen de los problemas teóricos de la interpretación histórica puede leerse en, R. Zangheri, "Problemas de historiografía", en, E. Sereni et al. *Agricoltura y desarrollo del capitalismo*, Madrid 1970, pp. 121-135

<sup>48</sup> F. Melis, "Il problema Datini. Una necessaria messa a punto »; V. Rutenburg, "Tre volumi sul Datini. Tasegna bibliografica sulle origini del capitalismo in Italia; idem, "Il problema del Datini e non una questione di infallibilità", todos se publicaron en, *Nuova Rivista Storica*, a. L fasc. V-VI, 1966, pp. 665-719

<sup>49</sup> Ver al respecto, E. Sereni, "Mercado nacional y acumulación capitalista en la unidad italiana", ponencia presentada en el I Congreso de estudios gramscianos, patrocinado por el Instituto Gramsci, Roma 19-21 de marzo de 1960, recogido en, E. Sereni, *Capitalismo y mercado nacional*, Barcelona 1980, pp. 11-83. También ver, Ceresa, C., "Nascita del capitalismo in Italia. Note sulla borghesia italiana durante il Risorgimento e i primi decenni dello Stato unitario", [www.intermarx.com/ossto/NASCITA.html](http://www.intermarx.com/ossto/NASCITA.html) - 38k

ejemplo, donde la reducción de los cultivos llevó, junto al aumento de la demanda de lana, a una organización del pastoreo trashumante. El modelo de comparación era, aquí también, Inglaterra.

En Dobb reencontramos un análisis concentrado en las fronteras nacionales para explicar porqué Inglaterra se ponía al frente del desarrollo capitalista, hacia finales del siglo XV (ello no impedía, sino más bien lo contrario, pasar revista a otros países)<sup>50</sup>. En la baja edad media se dio un giro de posiciones relativas cuando Inglaterra pasaba de país exportador de materias primas a exportar paños (cuestión señalada por los historiadores económicos ingleses<sup>51</sup>). La explicación del cambio la encontró Dobb en la crisis del siglo XIV, y en especial, en la lucha de clases de 1381. El resultado fue que la clase feudal se debilitó, progresaron los *yeomen* y los arrendamientos capitalistas. Las elaboraciones de Rodney Hilton confirmaron esta perspectiva<sup>52</sup>.

Una vez más, se recogían herencias nacionales de la historiografía o de otras ciencias sociales. En los historiadores ingleses se impuso, desde la segunda mitad del siglo XIX, el criterio de que la posesión del suelo, la tenencia, era la clave para comprender la sociedad y la desaparición del campesinado, con el cambio de tenencia de la tierra que dejaba lugar para el crecimiento de *tenant farms*<sup>53</sup>. Ese legado de los historiadores, representado en la obra admirable de R. H. Tawney, era tan importante como el de Ricardo, cuyo rastro se ve en Postan y en Dobb; no por nada este último, economista de formación, trabajó en Cambridge con Piero Sraffa en la edición de la obra de Ricardo<sup>54</sup>. A ello se añadió un especial interés de los historiadores marxistas ingleses por la lucha de clases y su incidencia en la evolución económica. Desde Dobb, el análisis británico de la dinámica del feudalismo presenta un perfil teórico y metodológico singular.

El último ejemplo a considerar es el trabajo de Guy Bois, en Francia, más o menos en la misma época<sup>55</sup>. Comparte con historiadores que hemos mencionado una serie de rasgos: el concepto central que utilizó es el de modo de producción; consideró que el siglo XIV fue un momento decisivo de la evolución económica (su tesis se llama crisis del feudalismo), y no tuvo en cuenta esquemas de circulación; se limitó a las estructuras agrarias. La referencia a Inglaterra tampoco estuvo ausente cuando evocó la “acumulación primitiva” de Karl Marx.: en la Normandía Oriental, el trabajo asalariado que surgía del ciclo demográfico se combinaría con métodos políticos de expropiación de los productores para dar paso a la transición.

Sin embargo, sus elaboraciones son distintas a otras. Respondía a otras tradiciones.

En Bois se advierte un estructuralismo dinámico, es decir, un análisis regional del movimiento de las estructuras. En otro estudio a publicar desarrollo estas filiaciones. Es suficiente con anotar aquí que la figura originaria de referencia es Ernest Labrousse y una tradición que se continuaba en los tres tiempos de Fernand Braudel o en los análisis de

---

<sup>50</sup> M. Dobb, *Estudios...*, op. cit

<sup>51</sup> H. Miskimin, “Monetary movements and market structure-force for contraction in fourteenth and fifteenth century England”, *Journal of Economic History*, XXIV, 4, 1964, p. 489; M. Postan, “El siglo XV”, en, *Ensayos sobre agricultura y problemas generales de la economía medieval*, Madrid, 1981, p. 59

<sup>52</sup> R. Hilton, citado.

<sup>53</sup> J. Thirsk, “Relazione introduttiva. Specializzazione e diversificazione dell’economia rurale”, en, *Metodi, risultati e prospettive della storia economica, secc. XIII-XVIII*, Ventesima settimana di Studio, 19-23 aprile 1928, Istituto Internazionale di Storia Economica “F. Datini”, Prato, 1989, p. 128; D. Crouch, « Les historiographies médiévales franco anglaises: le point du départ », *Cahiers de Civilisation Médiévale*, 48, 2005, pp. 317-326

<sup>54</sup> R. H. Tawney, *The agrarian problem in the sixteenth century*, Edimburgo y Londres, 1912. Ver, J-P Potier, *Un economista heterodoxo: Piero Sraffa (1898-1983). Ensayo biográfico*, Valencia, 1944

<sup>55</sup> G. Bois, *Crise du féodalisme. Economie rurale et démographie en Normandie Orientale du début du 14 au milieu du 16 siècle*, Paris, 1976.

Albert Soboul y Pierre Vilar<sup>56</sup>. Todo esto se conectaba con el estructuralismo francés de los años sesenta, y conducía a la autonomía de los diferentes "niveles" de la totalidad. El estudio se limitaba a la economía (considerando variables como precios agrarios y no agrarios, rentas, etc.), sin tener en cuenta la historia política (era desdeñada como historia del acontecimiento en la tradición de *Annales*) ni tampoco tenía en cuenta las instituciones o el ordenamiento jurídico (campos que abandonaba en manos de la historia tradicional).

Las metodologías nacionalmente formadas no sólo se relacionarían con atmósferas y tradiciones de cultura. También incidía el objeto concreto de estudio. Si tenemos en cuenta esto, no sorprende que el postulado de Bois sobre la intervención del factor político en la transición sea un enunciado sin descripción; es lo esperable para un país donde en la segunda mitad del siglo XIX un vasto e inorgánico campesinado (como una bolsa de papas, según dijera Marx) evidenciaba que la expropiación no se había concretado. Francia mostraba, con la *jacquerie* de mediados del siglo XIV, un acontecimiento con efectos políticos a nivel de la elite pero con cero efecto económico en comparación con lo que pasó en Inglaterra después de 1381. En Francia, las determinaciones estructurales dejaban poco lugar para el estudio de los sujetos y los resultados variables de la lucha de clases. Para el especialista en el feudalismo castellano leonés, por su parte, la gran lucha de clases caía fuera de los marcos convencionales del medievalismo (la revolución de las comunidades castellanas se dio en 1520-1521) y su incidencia económica se limitaba a fijar una estructura anterior<sup>57</sup>. Entre los siglos XIV y XV era necesario rastrear el antagonismo señor campesino en pequeños episodios locales<sup>58</sup>. Tampoco se encontraban revueltas en el área de la *mezzadria* italiana, y ello estimuló a explicar esa ausencia por factores tales como la mejor posibilidad de vida del campesino durante la depresión medieval o por su relación social personalizada con el dueño de la tierra<sup>59</sup>. Por otro lado, el llamado capitalismo agrario inglés del siglo XV llevó a otros temas muy ingleses. Si un factor decisivo para ese primer capitalismo (y para la subordinación del trabajo por el capital en otras ramas de la producción) fue el asalariado, la cuestión de la remuneración del trabajo en la baja edad media, asociada con mercados, movimientos monetarios, arrendamientos y diferenciación social, ocupó un lugar importante en los estudios<sup>60</sup>. Cuestiones de esta naturaleza también atrajeron en Italia; por ejemplo la evolución de los salarios en Florencia entre 1350 y 1378, muestra una oscilación coyuntural declinante entre 1371 y 1378 que podría relacionarse con

---

<sup>56</sup> E. Labrousse, *La crise de l'économie française à la fin de l'Ancien Régime et au début de la Révolution*, Paris, 1943 ; F. Braudel, "Histoire et sciences sociales. La longue durée », *Annales. Économies. Sociétés. Civilisations*, 13, 1958; A. Soboul, *Les campagnes montpelliéraines à la fin de l'Ancien Régime. Propriétés et cultures d'après les compoix*, La Rochesur-Yon, 1958. P. Vilar, *La Catalogne dans l'Espagne Moderne. Recherches sur les fondements économiques des structures nationales*, Paris, 1962

<sup>57</sup> J. Perez, *La revolución de las comunidades de Castilla (1520-1521)*, Madrid 1977

<sup>58</sup> Valdeón Baroque, *Los conflictos sociales...*, citado

<sup>59</sup> R. Mucciarelli y G. Piccinni, "Un'Italia senza rivolte? Il conflitto sociale nelle aree mezzadrili", en, "Protesta e rivolta contadina nell'Italia medievale", *Annali dell'Istituto Alcide Cervi*, 16, 1994, número monográfico a cargo de G. Cherubini, pp. 173-205.

<sup>60</sup> H. Miskimin, "Monetary movements...", citado, pp. 470-490; I. Blanchard, "Industrial employment and the rural land market, 1380-1520", en Smith, R. M. (ed.), *Land, Kinship and Life-Cycle*, Cambridge, 1977, pp. 227-276; K. Wrightson, "Aspects of Social Differentiation in Rural England, c. 1580-1660", *Journal of Peasant Studies*, 5, 1977, pp. 34-47; H. Phelps Brown y S. V. Hopkins, *A perspective of wage and prices*, Londres, 1981; R. Hilton, "Medieval market towns and simple commodity production", *Past & Present*, 109, 1985, pp. 3-23; idem, "Some social and economic evidence in the late medieval English tax returns", en, idem, *Class conflict and the crisis of feudalism*, Londres, 1985, pp. 253-267; J. A. F. Thomson, *The transformation of medieval England, 1370-1529*, Londres y Nueva York, 1993, pp. 11-24; J. Hatcher, "England in the aftermath of the black death", *Past & Present*, 144, 1994, pp. 3-35; C. Dyer, *Niveles de vida en la baja edad media. Cambios sociales en Inglaterra, c. 1200-1520*, Barcelona 1991, pp. 282-296; C. Dyer y S. A. C. Penn, "Wages and earnings in late medieval England: evidence from the enforcement of the labour laws", en, C. Dyer, *Every life in medieval England*, Londres y Nueva York, 2000, pp. 167-190

el Tumulto de los Ciompi<sup>61</sup>. En contraste, los especialistas en historia castellana no se interesaron en nada de esto, más allá de alguna comparación poco precisa entre ordenamientos de precios en Cortes, algo inevitable para una economía con un desarrollo de las relaciones de mercantiles monetarias inferior al de Italia o Inglaterra. En estas diferencias no sólo influye el tema a tratar; la documentación disponible es decisiva. Italia, por ejemplo, parece ser un campo privilegiado para estudios estadísticos en una época general no estadística. Mencionemos el catastro florentino de 1427 y sus posibilidades de comparación con el de 1469.

### 3.2. Cuestiones generales en estudios sobre dinámica del feudalismo en 1975-1985

La diversidad no impide reconocer rasgos comunes. Por un lado, el conocimiento de otros países por fuera de la especialidad nacional. Efectivamente, los historiadores mencionados sabían mucho de historia comparada (y esto establece una primera y gran diferencia con el promedio de historiadores económicos descriptivos). Pero antes que en los paralelismos, su preocupación estaba en las diferencias, o en lo que confirmaba lo que ya se sabía acerca de las diferencias. La historia comparada servía para denotar los rasgos propios de cada país que podían conducir al desarrollo o frustrarlo. Esas comparaciones se ligaban a una concepción realista, dicho esto en el sentido escolástico. De la misma manera en que había un feudalismo perfecto, del Loire al Rin, había también una transición al capitalismo perfecta, la de Inglaterra, y las peculiaridades de cada lugar se percibían por sumatoria de deficiencias con relación al modelo.

En este medievalismo había un diálogo muy activo con la historia moderna, y las lecturas eran intercambiables. Un ejemplo está en Witold Kula. Su teoría económica del sistema feudal, elaborada sobre Polonia entre los siglos XVI y XVIII, fue objeto de consideración por historiadores de distintas áreas<sup>62</sup>. También las prácticas se interrelacionaban. La medievalista Reyna Pastor fue profesora de Historia Moderna en la universidad de Rosario (y en Buenos Aires por muy breve tiempo), algo no muy distinto de las prácticas que habían seguido sus maestros en Argentina. José Luis Romero recorrió el desarrollo de la civilización urbana occidental, y Sánchez Albornoz confirmaba en la España moderna sus tesis sobre la debilidad de la burguesía medieval<sup>63</sup>. Pierre Vilar en su monumental obra sobre la Cataluña moderna, dedicaba buena parte de su primer volumen a la historia medieval. Ruggiero Romano conectó la crisis del siglo XVII (hundimiento de la producción textil tradicional precedida por crisis agraria) con los fundamentos económicos que surgieron en el siglo XII, y se unió luego con Alberto Tenenti para elaborar un resumen de la historia moderna europea que se iniciaba con la crisis del siglo XIV<sup>64</sup>. Esto era una necesidad de las propias demostraciones; se debían observar los fenómenos en una larga duración braudeliana nacionalmente delimitada. Se confirmaba en la debilidad de las manufacturas de los siglos XVI y XVII los rasgos que se detectaban en los orígenes de la burguesía. En Italia, una crisis como la del siglo XIV, que no produjo declinación del feudalismo, habría afirmado los atributos del capital mercantil. En el largo plazo ello fue un factor retardatario en la evolución económica y, como ya Carlo Cipolla había dicho en 1952,

---

<sup>61</sup> Resumen del problema en, R. C. Mueller, "La situación económica de Italia en la Baja Edad Media, en, F. Seibt y W. Eberhard (eds.), *Europa 1400. La crisis de la baja edad media*, Barcelona 1992, pp. 202-204

<sup>62</sup> El libro de W. Kula, *Teoría económica del sistema feudal*, Buenos Aires, 1974, fue editado en español gracias a Reyna Pastor. Comentó la edición inglesa, aparecida en Londres, 1976, M. Postan, "The feudal economy", *New Left Review*, 103, 1977. También confiesa haber recibido esta influencia, Eric Hobsbawm, "A historical retrospective", [www.balzan.it/Premiati ger.aspx](http://www.balzan.it/Premiati ger.aspx),

<sup>63</sup> C. Sánchez Albornoz, *España un enigma*, citado. J. L. Romero, *Estudio de la mentalidad burguesa*, Buenos Aires 1987

<sup>64</sup> R. Romano, *La storia economica*, citado; R. Romano y A. Tenenti, *Los fundamentos del mundo moderno. Edad Media tardía, Renacimiento, Reforma*, Madrid 1971

la industria del paño entró en decadencia hacia el siglo XVII<sup>65</sup>. A pesar de algunos cambios que entonces se implementaron, la innovación técnica no sobrevino y prevaleció un clientelismo paternalista que inhibió toda polarización social. Junto con ello, la cuestión de formación del mercado interno en el largo plazo era un factor decisivo para un autor como Sereni. En Inglaterra, las transformaciones de la baja edad media se conectaron con la revolución burguesa. Por un lado, los *yeomen* victoriosos del siglo XV podían explicar el lejano origen social de los revolucionarios de 1640. Por otro lado, si desde el siglo XV el capitalismo agrario ya estaba en marcha, es posible que la revolución burguesa haya sido menos revolucionaria y menos burguesa de lo que se había supuesto. Esto dio lugar a que Perry Anderson encontrara en esa no radicalidad el origen de la peculiaridad política y cultural inglesa<sup>66</sup>.

La ideología aportaba lo suyo. Los años sesenta y setenta conocieron un medievalismo “comprometido”, un aspecto más de la diferencia que estos historiadores de la dinámica feudal establecieron con el precepto positivista de Ranke de entender el pasado en sus propios términos. Este rasgo alcanzó al Tercer Mundo: tanto en Argentina como en Brasil, entre 1970 y 1975, la atmósfera política e intelectual estimulaba la aplicación de las tesis que surgían del debate Dobb–Sweezy sobre la transición<sup>67</sup>. En este plano, y vistas las cosas a la distancia, es posible que estos historiadores se encuentren unificados por la problemática general del *take off*, objetivo que algunos creían alcanzable con transformaciones revolucionarias y otros con moderadas reformas<sup>68</sup>. Era un problema sin localización geográfica precisa: brotaba en países capitalistas avanzados, en el socialismo real y en el Tercer Mundo. Esa variedad de situaciones estaría en el trasfondo del giro historiográfico de los años ochenta.

### 3.2. Centros y periferias en la historiografía de los años ochenta

La forma de hacer historia que se acaba de describir cedió lugar, aunque sin desaparecer, ante la perspectiva centro-periferia que se abrió paso en los años setenta y tuvo una década de esplendor a partir de 1975. El problema ya había sido tratado por economistas o historiadores de las periferias, y desde principios de los ochenta entró en la consideración de la historiografía de los países centrales<sup>69</sup>. Bajo la dirección de Immanuel Wallerstein y de Fernand Braudel este análisis llegó a dominar en los estudios sobre la evolución de economías comparadas desde el año 1200 al 1700<sup>70</sup>.

---

<sup>65</sup> C. Cipolla, “The Economic Decline of Italy”, *Economic History Review*, second series, V, 1952, pp. 178-187

<sup>66</sup> P. Anderson, *La cultura represiva. Elementos de la cultura nacional británica*, Barcelona, 1977

<sup>67</sup> C. Astarita, « La historia social y el medievalismo argentino », *Études & Travaux 2002-2003*, 7, Auxerre 2003, pp. 113-124; H. Franco y M. Motta Bastos, « L’histoire du Moyen Âge au Brésil », *Études & Travaux 2002-2003*, 7, Auxerre 2003, pp. 125-131.

<sup>68</sup> Ver, por ejemplo, E. Sereni, “Los problemas teóricos y metodológicos”, en Sereni et al., *Agricultura y desarrollo del capitalismo*, Madrid 1970, pp. 43- 111

<sup>69</sup> M. Malowist, “The economic and social development of the Baltic countries from 15<sup>th</sup> to 17<sup>th</sup> centuries”, *Economic History Review*, second series, XII, 2, 1959, pp. 177-189; idem, “The problem of the inequality of economic development in Europe in the later Middle Ages”, *Economic History Review*, second series, XIX, 2, 1966, pp. 17-23; ver, J. Love, “Raúl Prebisch and the origins of the doctrine of unequal exchange”, *Latin American Research Review*, 15, 1980, pp. 45-72

<sup>70</sup> El punto real de partida para el nuevo auge del tema está en la publicación en lengua inglesa del primer libro de Wallerstein en 1974, *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía - mundo en el siglo XVI*, México, 1979; idem, *The capitalist world economy, (Essays)*, Cambridge, 1979; F. Braudel, *Civilización material, economía y capitalismo. Siglos XV-XVIII. 2. Los juegos del intercambio*, Madrid, 1984. Wallerstein y Braudel fueron los grandes protagonistas de la Décima Semana de Estudio, 7 al 12 de abril de 1978, organizada por el Instituto Datini, *Sviluppo e sottosviluppo in Europa e fuori d’Europa dal secolo XIII alla rivoluzione industriale*, Serie II, 10 Prato, 1983 (en adelante, Datini 10). I.

Wallerstein y Braudel elaboraron en base a una dicotomía centro periferia que, además de trascender las fronteras nacionales, no reconocía los clásicos períodos de la división historiográfica, privilegiando la interrelación entre medievalismo y modernismo. De hecho, se trataba el feudalismo desarrollado en el período de acción del capital mercantil, y con este enfoque cambiaba el eje de interés. Un ejemplo está en los estudios de Henri Bresc sobre Sicilia<sup>71</sup>. Con fuentes específicas, mostraba que Sicilia compartía, en los siglos XIV y XV, las características de toda periferia: compra de manufacturas y venta de materias primas en mercados externos con consecuencias de atraso económico y social perdurables. El ejemplo muestra la norma que rigió en este encuadre: detectar correspondencias estructurales entre áreas ubicadas en una gran oposición binaria que establecía un vínculo asimétrico entre economías productoras de materias primas y economías productoras de manufacturas. Sicilia no entraba en Italia, para decirlo de alguna manera, sino que se emparentaba con la Europa Oriental de la "segunda servidumbre" y la Andalucía del latifundio. La historia nacional se había regionalizado bajo el dominio de la comparación<sup>72</sup>. La pareja desarrollo y subdesarrollo requería que se buscaran indicadores económicos uniformes para mostrar atributos similares, y la problemática se unificaba en los más diversos escenarios, desde Europa al mundo colonial<sup>73</sup>. Una fluctuación analítica entre teoría e historia económica general, por un lado, y préstamos conceptuales entre científicos sociales, por el otro, complementan el cuadro de situación<sup>74</sup>. La ilusión de una ciencia social, simultáneamente diacrónica y sistémica, que explicara la configuración desigual de la

---

Wallerstein, "Underdevelopment and phase B: effect of seventeenth-century stagnation on core and periphery of european world-economy", *Datini*, 10, pp. 29-39; A. N. Tchistozvonov, "Développement et sous développement économique et social comme catégorie historique", *Datini*, 10, pp. 75-87; A. Maczak, "Development levels in early modern Europe. The evidence of synchronic comparisons of prices and wages", *Datini* 10, pp. 51-73; idem, "Aspetti di storia del feudalesimo nella Polonia moderna", *Quaderni Storici*, 51, a. XVIII, n. 3, 1982, pp. 1055-1074; Ch. Verlinden, "Où sont les périphéries?", *Datini*, 10, pp. 235-260; L. Zytkowicz, "Développement et sous développement dans le monde slave du XVI siècle", *Datini*, 10, pp. 291-312; T. C. Smout, « Scotland and England, 16 th – 18 th centuries : is dependency a symptom or a cause of underdevelopment ? », *Datini*, 10, pp. 319-341

<sup>71</sup> H. Bresc, *Un monde méditerranéen. Economie et société en Sicilie 1300-1450*, Roma, 1986

<sup>72</sup> Tambián, J - Cl. Perrot, "Développement et sous-développement régionales", *Datini*, 10, pp. 91-102; L. A. Kotelnikova, "Tendenze progressive e regressive nello sviluppo socio-economico della Toscana nei secoli XIII-XV (campagna e città nella loro interdipendenza)", *Datini*, 10, pp. 103-151; M. Aymard y J. Revel, « Niveaux et formes de développement des économies agraires en Italie XV-XVIII siècles », *Datini*, 10, pp. 203-219; J. H. Edwards, "Oligarchy and merchant capitalism in lower Andalucía under the Catholic Kings: the case of Cordoba and Jerez de la Frontera", *Historia. Instituciones. Documentos*, 4, 1977, pp. 11-33

<sup>73</sup> H. Brunschwig, « Les notions de développement et sous développement sont-elles applicables à l'Afrique noire précoloniale ? », *Datini*, 10, pp. 41-50; E. Ashtor, "Le Proche-Orient au Bas Moyen Age. Une région sous-développée", *Datini*, 10, pp. 375-433; M. Carmagnani, "Capitale mercantile e colonie", *Datini*, 10, pp. 465-478; R. Davis, "Comparative advantage of the Levant and cape routes to India in the sixteenth and seventeenth centuries", *Datini*, 10, pp. 479-497; P. Gourou, "L'Afrique Noire : quelques obstacles au développement hérités du passé", *Datini*, 10, pp. 547-562; A. Jara, « Estructuras coloniales y subdesarrollo en Hispanoamérica », *Datini*, 10, pp. 627-660; S. Amin, *Sobre el desarrollo desigual de las formaciones sociales, Barcelona 1976*; A. Gunder Frank, *La acumulación mundial (1492-1789)*, Madrid 1979; F. Mauro, *Nova historia e novo mundo, Sao Paulo 1969*; E. Tandeter, "Sobre el análisis de la dominación colonial", *Desarrollo Económico*, 61, 1976, pp. 465-472; T. Halperin Donghi, "Dependency theory and Latin American historiography", *Latin American Research Review*, XVII, I, 1982, pp. 155-180; S. J. Stern, "Feudalism, capitalism and the world-system in the perspective of the Latin America and the Caribbean", *American Historical Review*, 4, 1988, pp. 829-872. Entre otros, R. Brenner, "The origins of capitalist development", *New Left Review*, n° 104, 1977, pp. 25-91; E. Laclau, « Feudalism and Capitalism in Latin America », *New Left Review*, 67, 1971, pp. 19-55; P. O'Brien, "The contribution of the periphery", *Economic History Review*, second series, XXXV, 1982, pp. 1-18.

<sup>74</sup> S. Amin, *La acumulación en escala mundial*, Buenos Aires 1975; S. Amin et al., *Imperialismo y comercio internacional. El intercambio desigual*, México 1984; A. Gunder Frank, *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, México 1978; idem, *Crítica y anticrítico. Ensayo sobre la dependencia y el reformismo*, Madrid 1978.

humanidad, parecía volverse realidad, y el camino hacia una percepción simbiótica de la dinámica social quedaba abierto.

Estas tesis (o su contraparte crítica)<sup>75</sup> llevaba a trascender fronteras historiográficas, representando este hecho sólo un paso en una marcha que parece no haberse detenido (cuestión sobre la que volveremos enseguida). Esto se exhibe en la historiografía de los Estados Unidos. Allí, entre 1920 y 1980, aproximadamente, bajo la dirección de Charles Homer Haskins y Joseph Reese Strayer, los medievalistas se orientaron hacia la historia legal e institucional, un programa destinado a mostrar los orígenes del constitucionalismo occidental frente al desafío comunista<sup>76</sup>. En los años setenta y ochenta, los asuntos del intercambio regional se superpusieron a esa disposición de los estudios norteamericanos desde los márgenes académicos, como fue el caso de Immanuel Wallerstein: iniciado en estudios post coloniales de África, se desplazaría hacia el análisis de la “economía mundo”<sup>77</sup>. Este concepto generalizador delimitaba nuevas fronteras de trabajo no nacionales, como advirtieron Maurice Aymard y Henri Bresc, especialistas en Italia Meridional. Para ellos, la situación colonial no era una preocupación de los historiadores “cómodamente” instalados de los países centrales<sup>78</sup>, expresión que puede ser aceptada si la despojamos de su connotación geográfica en tanto revela un interés compartido por quienes estudiaban economías coloniales o dependientes.

Esta perspectiva se correspondía con reivindicaciones de un arco iris de sujetos políticos, situados desde la extrema izquierda al reformismo de la burguesía periférica, todos ellos interesados en transformaciones de distinta profundidad. No estuvo desligado de ese desarrollismo el estudio sobre proto-industria, un tema de la Baja Edad Media en adelante, en el cual incidieron investigaciones ya mencionadas como la de Bois sobre crisis del feudalismo<sup>79</sup>. En este tema, también se consideraron regiones de similar base económica. Llamativamente, surge en la misma época el concepto de feudalismos mediterráneos<sup>80</sup>. A la distancia se aprecia su conexión con la atmósfera del momento.

### 3.3. Criterios neoclásicos y percepción homogénea del espacio económico y social

Ahora pareciera que la cuestión de centro y periferia ha sido sólo un momento hacia otro tipo visión. Es la que se concentra en una totalidad muy distinta a la mencionada.

---

<sup>75</sup> Entre otros, R. Brenner, “The origins of capitalist development”, *New Left Review*, n° 104, 1977, pp. 25-91; E. Laclau, « Feudalism and Capitalism in Latin America », *New Left Review*, 67, 1971, pp. 19-55; P. O’Brien, “The contribution of the periphery”, *Economic History Review*, second series, XXXV, 1982, pp. 1-18.

<sup>76</sup> P. Freedman y G. M. Spiegel, “Medievalisms old and new: the rediscovery of alterity in North American medieval studies”, *The American Historical Review*, v. 103, n° 3, 1998, pp. 677-704, en especial, pp. 682-692. Como indicaron estos analistas, se trataba de mostrar el origen de los valores occidentales. Ello puede apreciarse de manera sintética y clara en, F. Oakley, *Los siglos decisivos. La experiencia medieval*, Madrid, 1980, 1ª edición en inglés 1974. La utilidad política de esa historia no debería anular la pregunta inicial.

<sup>77</sup> Ver, C. Ragin y D. Chirot, “The world system of Emmanuel Wallerstein: sociology and politics as history”, en, T. Skocpol, *Vision and method in historical sociology*, Cambridge, 1984, p 276-312.

<sup>78</sup> M. Aymard, y H. Bresc, “Dependencia y desarrollo: Sicilia e Italia del sur (s. XI-XVIII)”, en M. T. Pérez Picazo, G. Lemeunier, y P. Segura (eds.), *Desigualdad y dependencia. La periféricación del Mediterráneo occidental (siglos XII-XIX)*, Murcia, 1986, p. 24

<sup>79</sup> Ver, P. Kriedte, H. Medick y J. Schlumbohm, *Industrialización antes de la industrialización*, Barcelona 1986, 1ª edición alemana, 1977. Sobre la influencia de Bois en el tema, P. Kriedte, *Feudalismo tardío y capitalismo mercantil*, Barcelona 1982, Introducción.

<sup>80</sup> *Structures féodales et féodalisme dans l’Occident méditerranéen*, citado, en especial la relación inicial de P. Toubert, « Les féodalités méditerranéens, un problème d’histoire comparée ». También, P. Iradiel, « Feudalismo Mediterráneo: un estat de la qüestió », *Debats*, 5, 1983, pp. 8-21; A. Furió y F. Garcia, “El feudalismo medieval Valenciano: un assaig d’interpretació”, *Debats*, 5, 1983, pp. 33-42; S. Gasparri, “Il feudalesimo nell’Occidente Mediterraneo”, *Studi Storici*, XXII, 3, 1981, pp. 631-645

Un estudio pionero en tránsito hacia el nuevo concepto, y posiblemente el más conocido, fue proporcionado por Stephan Epstein sobre Sicilia en los siglos XIV y XV, complementado por comparaciones con las zonas de Toscana y Lombardía<sup>81</sup>. En Sicilia se organizaba una economía de escala que respondía adecuadamente a las oportunidades de mercado. El viejo principio de Adam Smith y David Ricardo sobre las ventajas comparativas entre productores de materias primas y productores de manufacturas ha reemplazado a la noción de desventajas comparativas del comercio desigual que prevalecía entre los historiadores de los años ochenta.

La industria rural a domicilio no tenía impedimentos para desarrollarse en Sicilia. A diferencia de lo que pasaba en grandes ciudades italianas como Florencia, en Sicilia, con una organización institucional más laxa, podían adoptarse alternativas económicas sin constricciones. En otras palabras, el estado no ejercía su perniciosa y "keynesiana" influencia sobre la marcha natural de los mercados. La práctica social era aquí protagonista; era el factor que permitió una feliz realización histórica de una idea objetiva que Marshall plasmaría en teoría. Esa práctica fue llevada a cabo por campesinos medievales que encarnaban al eterno hombre de mercado. Dicho de otra manera, el campesino estaba ansioso de sumergirse en una economía del beneficio, y esa oportunidad le llegó con la crisis del siglo XIV y un contexto institucional que permitía optar por un nuevo modo de producción.

En realidad, cuando Epstein reinstalaba la noción de ventajas comparativas del comercio entre regiones desiguales, establecía un puente hacia la consideración de una totalidad uniforme. Ese acceso sería franqueado por Robert Bartlett<sup>82</sup>. Lejos de las jerarquías espaciales, la Europa que surgió de la dinámica del feudalismo, nos dice, terminó por constituir un espacio homogéneo.

Bartlett estudia la expansión feudal en múltiples manifestaciones, incluyendo economía, cultura, idioma o técnicas de guerra. De acuerdo al tema que estoy tratando, sólo atenderé a las relaciones sociales y económicas.

Para Bartlett, todo se origina de un único núcleo, el mundo carolingio, y a partir de allí, esa misma sociedad se reproduciría en todas las direcciones. La imagen es de multiplicación celular o de difusión de una matriz originaria, y con ello las diferenciaciones entre centro y periferia desaparecen. Bartlett se opone a los conceptos de colonia o dependencia económica de una zona con respecto a otra para la Edad Media (y es por ello que el modelo de Epstein tiene un fuerte parentesco con esta elaboración).

En esa expansión juegan un papel preponderante los señores o los campesinos, trasladándose del centro a las fronteras, tanto por causas relacionadas con la formación de los linajes como por la demografía. A veces se impusieron por la violencia; otras por colonización pacífica, pero cualquiera haya sido la forma, lo que importa es que esos emigrantes originaban una realidad similar a la de sus lugares de procedencia. En el largo plazo, el espacio deviene uniforme. Esto es muy diferente de lo que planteaban los historiadores que se concentraban en perspectivas nacionales.

Estas tesis están tan situadas en el presente como otras ya enunciadas. El argumento histórico de Epstein se reencontraba con la política económica de los años

---

<sup>81</sup> S. Epstein, "Cities, Regions and the Late Medieval Crisis: Sicily and Tuscany Compared", *Past & Present*, 130, 1991, pp. 3-50; idem, 1992, *An Island for Itself. Economic Development and Social Change in Late Medieval Sicily*, Cambridge, 1992; idem, "Town and Country: Economy and Institutions in Late Medieval Italy", *Economic History Review*, second series, XLVI, 1993, pp. 453-477; idem, "Regional Fairs, Institutional Innovation, and Economic in Late Medieval England", *Economic History Review*, second series, XLVII, 1994, pp. 459-482

<sup>82</sup> R. Bartlett, *La formación de Europa. Conquista, civilización y cambio cultural, 950-1350*, Valencia 2003, 1ª edición en inglés, 1993. Un anticipo de las tesis de este libro puede verse en, R. Bartlett, "Aristocracies of the High Middle Ages", en, R. Bartlett y A. Mackay (eds.), *Medieval Frontier Societies*, Oxford, 1989, pp. 23-47.

noventa sobre la necesidad de suprimir todo obstáculo para que actúen las fuerzas del mercado. Una economía de escala era también el ideal que los caletres del sistema postularon para aprovechar la potencialidad encerrada en toda economía primaria. El discurso del historiador como pasado y presente también renace con Bartlett. El espacio homogéneo que generó la expansión de los carolingios tiene su correlato con la integración de cada país en unidades transnacionales, y toda la investigación se sitúa en una gran escala de tiempo y espacio: Europa conoció durante el primer milenio cristiano múltiples invasiones; desde el año mil en adelante se invirtió el sentido del avance. Bartlett estudia el segmento medieval de esa conquista territorial, pero sabemos que ha continuado durante la época moderna y el presente. El dogma ahora es que la expansión del capitalismo hará un mundo a su imagen y semejanza (en Irak o en Afganistán), según predijera Marx en *El Manifiesto Comunista* de 1848 y repiten los mandatarios de las potencias imperiales. El medievalista proporciona un ejemplo sobre cómo la reproducción de un tejido celular llevó en el largo plazo a una equivalencia de las periferias con el centro; a que las periferias dejen de ser periferias.

### 3. 4. Balance de situación en los estudios sobre dinámica del feudalismo

Si recapitulamos lo visto hasta ahora sobre dinámica del feudalismo, encontramos la siguiente sucesión:

a) Un momento que tomamos como inicial, estriba en el predominio de las perspectivas nacionales del medievalismo. Esas perspectivas nacionales unifican cuestiones y formas de tratamientos. Por encima de divergencias no despreciables, hubo similitudes entre Sánchez Albornoz y Reyna Pastor; entre Dobb y Postan; entre Romano y Sereni; enuncié a propósito parejas de historiadores marxistas y liberales<sup>83</sup>. El interés estaba en la característica de cada país; los espacios económicos eran percibidos en sus diferencias y peculiaridades. Ello se explica en virtud de caminos históricos e historiográficos diversos, aunque conectados por el análisis comparativo.

En este tipo de análisis, las diferencias historiográficas entre países se tradujeron en diferencias históricas reales. Es un hecho conocido que para los medievalistas ingleses el feudalismo estaba definido por los servicios del feudo y para los franceses por el *ban*; esta disparidad en la interpretación llevó a considerar que la sociedad inglesa era muy diferente a la francesa<sup>84</sup>. La misma situación se dio en otros lugares. El énfasis de los medievalistas hispanos en los concejos o de los italianos en el capital mercantil fueron otras tantas peculiaridades historiográficas que fueron vistas como singularidades históricas reales.

b) Esas visiones nacionales fueron desplazadas por una perspectiva regional. Las causas de la desigualdad económica se simplificaron, y los flujos comerciales explicaron esas configuraciones. El historiador solía tener una visión crítica acerca de esas diferencias.

c) Un nuevo paso se dio cuando el historiador permutaba su pesimismo acerca del “intercambio desigual” por una visión confiada. El vínculo de regiones productoras de

---

<sup>83</sup> Hacia 1970, no todos los “nuevos” historiadores (entendiendo por ellos a los que habían sido influenciados por el marxismo y la escuela de *Annales*) participaban de la descalificación de los “positivistas”, término denigratorio que incluía una gama muy desigual de investigadores “tradicionales”. Esa descalificación era intensa en algunos lugares, como en Francia o en España entre 1975 y 1985. Por el contrario, Reyna Pastor, a pesar de haber disentido con Sánchez Albornoz sobre el problema de la reconquista (*Del Islam al cristianismo*, citado) rescataba múltiples cualidades de su maestro, desde los temas al método de análisis documental. También tuvo una visión positiva Pierre Vilar, ver su participación en, *Homenaje al profesor Claudio Sánchez Albornoz*, Universidad de Buenos Aires, 1966, pp. 116-120. Una corta pero enérgica revisión del estereotipo sobre historiadores “positivistas” en, D. Barthélemy, “Inquiétudes”, *Cahiers de Civilisation Médiévale*, 39, 1986, pp. 355-359

<sup>84</sup> Crouch, « Les historiographies médiévales... », citado, pp. 318-319.

materias primas con los centros de manufacturas anticipaba en la historia una dichosa adaptación de economías de escala a las oportunidades comerciales.

Toda la regionalización económica, ya fuera en su versión condenatoria o en la optimista, implicó un desplazamiento de las singularidades historiográficas e históricas de cada país. Los elementos comunes que definían diferencias entre amplias regiones pasaban a ser prioritarios.

d) El último paso consistió en mostrar, a través de la expansión de un centro de civilización, un espacio a la larga sin jerarquías. La dinámica feudal encontrará su complemento simétrico en la expansión territorial del capitalismo actual.

Este último análisis es, como otros, una imposición del presente sobre el pasado. La lógica del sistema feudal europeo con sus múltiples manifestaciones, políticas, económicas, sociales, intelectuales, es el programa que impone, objetivamente, la globalización capitalista. Los paralelismos se evidencian. Ese conocimiento se corresponde con nuevas unidades económicas y políticas que al reformular los marcos nacionales y regionales reformulan el cuadro de observación histórica. Se analizan grandes sistemas en el pasado y en el presente. De la misma manera, la transferencia masiva de mano de obra rural a países centrales tanto precipita una crisis de identidad de las naciones de Europa como alienta el reemplazo del concepto de etnia por el de etnogénesis<sup>85</sup>. Dicho de otra manera, la expansión capitalista estimula a que el historiador se concentre en la dinámica de una totalidad.

Es también un programa que tornan factible nuevos estudios en los cuales las aproximaciones historiográficas llevan a ver similitudes históricas antes no observadas. Las diferencias entre el feudalismo inglés y el feudalismo francés han disminuido drásticamente en la medida en que las respectivas historiografías se aproximaron<sup>86</sup>. Lo mismo podría decirse sobre otros temas. Así por ejemplo, los concejos castellanos tienen su paralelismo en comunidades originariamente libres de otras fronteras; el gran mercader de Burgos hacía sus negocios de una manera similar a cómo los hacía el mercader de Florencia; las behetrías leonesas no parecen muy distantes de ciertos dominios meridionales franceses con varios titulares compartiendo las rentas. Así pueden seguir enunciándose similitudes que, previsiblemente, serán descubiertas a medida que las historiografías nacionales sean trascendidas por un medievalismo de escala europea.

Creo que ésta es la dirección hacia la que se encamina el estudio de la dinámica feudal. Es verdad que la tesis de Bartlett (publicada en 1993), si bien despertó la atención de la cofradía, todavía no generó ni representa una tendencia, y tampoco es seguro que la historia económica medieval vaya en el futuro inmediato hacia el lugar que este autor postula, aunque sospecho que en un plazo más largo sí lo hará. Avala esa sospecha no sólo la significativa consideración que se le otorgó sino también el recorrido historiográfico aquí descrito.

#### **4. Conclusiones generales**

Las tradiciones nacionales están sujetas a cambios que nos recuerdan el axioma de que toda historia es historia del presente. Nuevos desafíos imponen nuevas perspectivas. Las causas de estas transformaciones son complejas e incluyen tanto herencias de la disciplina, matices específicos de la historia intelectual de cada país, como imposiciones del presente y relevos generacionales. La novedad, que incluye descalificar lo precedente, es un tributo que suelen satisfacer los nuevos historiadores para situarse en la profesión. La

---

<sup>85</sup> Ver P. J. Geary, *The myth of nations: the medieval origins of Europe*, Princeton 2003

<sup>86</sup> D. Bates, "England and the "Feudal Revolution"", en, *Settimane di Studio*, XLVII, *Il feudalesimo nell'alto medioevo*, Spoleto, 2000, "...in recent years there has been a chorus of independently expressed opinions that the contrasts between England and the continent in relation to specific aspects of economy and society may not in fact be all that great" (p. 619).

transformación se impone como una constante, y es por eso que nada parece envejecer tanto como un libro de historia (ese envejecimiento, muchas veces aparental, explica redescubrimientos sorprendentes). Pero a su vez, cada transformación tiene su particular forma de manifestarse de acuerdo al ámbito donde se ubica cada objeto de estudio. En este artículo examiné dos modos de cambio. En uno, se conserva una matriz nacional; en otro esa matriz se transmuta en una teoría general del movimiento del sistema feudal. Nada de esto es definitivo. Otros estudios podrán mostrar otros tipos de cambios historiográficos.